

**DECRETO 96/2016 de 5 de julio**  
**ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA**

ENTIDAD PROMOTORA	AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO
NOMBRE PROYECTO	MONSALUD II
ESPECIALIDAD	TRABAJADORES EN LA AGRICULTURA
Nº DE PARTICIPANTES	15 ( 8 DE LA LOCALIDAD DE TORRE DE MIGUEL SESMERO)
LOCALIDAD DEL PROYECTO	TORRE DE MIGUEL SESMERO

**RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES SELECCIONADOS: LOCALIDAD TORRE DE MIGUEL SESMERO**

Nº ORDEN	GRUPO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NIVELES FORMATIVOS	PUNTOS TOTALES	FECHA INSCRIPCIÓN ININTERRUMPIDA
1	1	34782322C	GARCIA NIEVES ROCIO	23	2,5	13/04/2016
2	1	80073273S	GONZALEZ GARCIA ESMERALDA	23	2,5	04/11/2016
3	1	Y2431180W	CRISTIAN RUVINSKI DEBORA	23	2,5	09/11/2017
4	1	80088801H	SANCHEZ NUÑEZ DAVID	23	2	19/10/2017
5	1	80101122B	MUÑOZ GARCIA DANIEL	23	2	23/10/2017
*6	1	80249114K	GUARDIOLA SANCHEZ LUCIA	23	1,5	24/10/2017
7	1	80234968C	MILAN SANCHEZ SAMUEL	23	0	19/10/2017
8	1	08367765C	GARCIA FUENTES JOSE MANUEL	23	0	03/12/2017
9	1	80063587N	RODRIGUEZ GONZALEZ GEMA	32	2,5	16/05/2017
10	1	08367074L	DUARTE FERNANDEZ FRANCISCO	32	0	11/12/2017
11	1	80065951-F	FERNANDEZ GONZALEZ, MANUEL CARLOS	33	2	04/10/2017
12	1	80056057A	RIVERO LEVA RUFINA	33	0,5	24/11/2017
13	1	80085979W	RIVERA CACHO ANGELA	33	0,5	30/11/2017
14	1	08367069Z	GARCIA GALLARDO FRANCISCO	51	0	11/12/2017
15	2	80073556E	MILAN CHARTERINA NURIA	23	0,5	21/09/2017
16	2	80078846E	MESA SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	23	0	11/12/2017
			<b>OTRA LOCALIDAD</b>			
	**	07254467Z	<b>BORREGO DOMINGUEZ ISABEL M<sup>a</sup></b>	60	0,5	01/09/2017

**\*EDAD** Los/as candidatos/as que a fecha de preselección aún no han cumplido la edad, sólo podrán incorporarse al proyecto si los mismos cumplen el requisito de mayor de 18 años a fecha de contratación por la entidad promotora.

**\*\*Las personas residentes en distinta localidad del ámbito de actuación del proyecto sólo serán tenidas en cuenta si hay carencia de participantes de las localidades de Torre de Miguel Sesmero y de Almendral.**

ORDEN PREFERENCIA DE GRUPOS:

El Grupo Mixto de Trabajo ordenará y baremará a los candidatos admitidos de la siguiente manera y con el siguiente orden:

1.- Demandantes que no han participado anteriormente en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales o similares) ordenados según menor nivel de formación (todos los estudios universitarios se recogerán en el mismo nivel) y dentro del mismo nivel de formación se aplicará el siguiente baremo:

- a) Con informe de orientación recomendando la participación en acciones de este tipo. 4 puntos
- b) Demandantes de primer empleo 2 puntos
- c) Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de fin de captación. 2 puntos
- d) Jóvenes de 18 a 29 años beneficiarios del SNGJ a fecha de baremación: 1 punto
- e) Mujeres desempleadas. 0,5 puntos
- f) Personas discapacitadas. 0,5 puntos
- g) Mayores de 45 años. 0,5 puntos

En caso de que varias solicitudes obtuviesen la misma puntuación se priorizarán tomando a efectos de desempate, en primer lugar, el criterio señalado como letra a) de este punto, y a continuación la puntuación obtenida en los criterios establecidos en las letras b), c) y d) por ese orden.

De continuar el empate, se ordenarán por mayor antigüedad en la última inscripción como desempleados.

2.- Demandantes que han participado anteriormente en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales o similares) ordenados según menor nivel de formación y dentro del mismo nivel de formación a los que se aplicarán los baremos del punto anterior.

**RELACIÓN DE PROVISIONAL DE DEMANDANTES EXCLUIDOS**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
80088802L	NUÑEZ SANCHEZ LUIS	No inscripción en desempleo
80104833L	AGAMA CORBACHO FRANCISCO LUIS	No inscripción en desempleo
X9259354Z	NELI NEAGU LAVINIA	No situación desempleo
34779741S	RODRIGUEZ BARRAGAN SONIA	No situación desempleo

80080029D	MARTINEZ NAVARRETE M <sup>a</sup> LUISA	No situación de desempleo
80075553H	ROMERO FERRERA ISABEL	No titulación
34776041-h	GUERRERO RANGEL, JUAN ANTONIO	No titulación

El plazo para reclamar es de dos días hábiles, desde el día 15 de diciembre de 2017 a las 14.00 horas, hasta las 14.00 horas del día 19 de diciembre de 2017. Las reclamaciones se presentaran en el Centro de Empleo de Barcarrota.

En Barcarrota a 15 de Diciembre de 2017

La Presidenta del Grupo Mixto

Fdo: Concepción Alfonso Canchado

